



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2022 - 00985986 – UNC - ME#FD SAAVEDRA JUAN JOSÉ ELEVA
PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJO DE TESIS;
SIS; - Fija fecha para continuidad de defensa de tesis

VISTO:

El EX 2022 - 00985986 – UNC - ME#FD SAAVEDRA JUAN JOSÉ ELEVA
PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJO DE TESIS;

Y CONSIDERANDO:

Que el 09 de agosto de 2023 siendo día y hora fijados para la defensa pública de la Tesis Doctoral del Ab. Juan José Saavedra, luego de haber escuchado la defensa oral del trabajo y clausurado el debate y ronda de preguntas, el Tribunal de Tesis resolvió: *“que por decisión unánime de los Miembros del Tribunal, el Ab. Juan José Saavedra deberá reelaborar su trabajo de tesis teniendo en cuenta para ello, las siguientes observaciones: realizar en cada capítulo de la tesis reelaborada una conclusión parcial del capítulo y después un último capítulo con las conclusiones generales de la investigación, de manera de hilar cada capítulo y cerrar la hipótesis inicial”;*

Que con fecha 09 de noviembre de 2023 el doctorando Ab. Juan José Saavedra presentó el anexo de conclusiones parciales y finales de su trabajo de tesis;

Que dicho anexo fue girado al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora María del Carmen Cerutti y los Profesores Doctores Eduardo Avalos y Luis Eduardo Rey Vázquez, el que por unanimidad resolvió que el doctorando Juan José Saavedra *estaba en condiciones de pasar a la continuidad de la audiencia para exponer las conclusiones parciales y finales solicitadas;*

Que por su parte, el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, resolvió: “ ... 2) *Que en la continuidad de la audiencia, se proceda a exponer e informar al Tribunal de Tesis las conclusiones tal como se le solicitara y 3) el Tribunal procederá a deliberar y a calificar la tesis doctoral....”*

Que por todo ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para dar continuidad a la defensa oral de la tesis para la exposición de las conclusiones parciales y finales y proceder a la calificación final;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar como fecha para la continuidad de la defensa de tesis para la exposición de las conclusiones parciales y finales por parte del abogado Juan José Saavedra y calificación final, el día miércoles 20 de diciembre de 2023 a las 10.30 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-